

# BACILGROUP S.A.

Guayaquil, 20 de diciembre del 2016

130096

Señor  
**ELOUTERIO COELLO CALDERÓN**  
Ciudad.

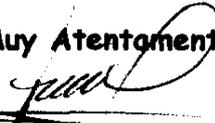
De mis consideraciones;

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas celebrada el día de hoy, de la compañía denominada: **BACILGROUP S.A.**, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de cinco años con las atribuciones establecidas en los estatutos sociales.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en la forma individual de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social de la compañía en lo relacionado con los deberes y atribuciones del Gerente General.

La Compañía denominada: **BACILGROUP S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de febrero del año 2008 ante el Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 3 de marzo del año 2008.

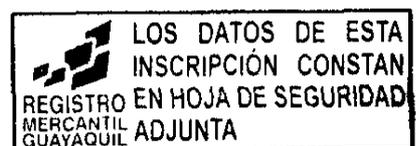
Muy Atentamente

  
Sr. Roddy J. Constante Loor  
Secretario de la Junta

Nota.-Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía denominada: **BACILGROUP S.A.**..., para el cual he sido elegido. Guayaquil, 20 de diciembre del 2016

  
Sr. Eluterio Coello Calderón  
Gerente General  
C. C. No. 090608111-2

Dechivo





# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.475  
FECHA DE REPERTORIO:22/dic/2016  
HORA DE REPERTORIO:08:28

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

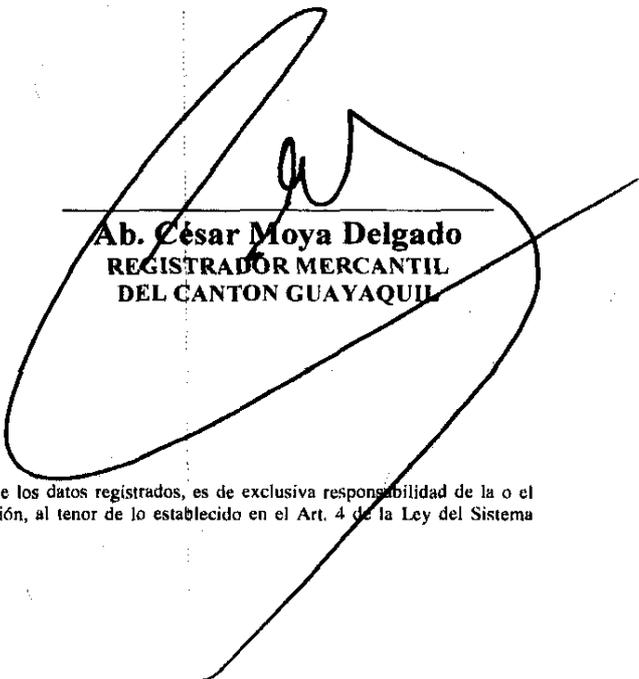
1.- Con fecha veintidos de Diciembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía BACILGROUP S.A., a favor de ELOUTERIO COELLO CALDERON, de fojas 54.900 a 54.903, Registro de Nombramientos número 14.729.

ORDEN: 53475



Guayaquil, 23 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

  
Ab. César Moya Delgado  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0005748

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 ENE 2017

RECIBIDO

Hora: 12:00 Firma: JLM